# Inserta can teda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos idad é independencia todos los sucesos políticos idad e cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletin instructivo é recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta. En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis me-

ses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscriciones en el Centro general de D. Juan Fiol y Montaner, Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO TERCERO. - NUMERO 676.

Madrid, domingo 23 de Mayo de 1880.

# OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

# Las Cortes

#### Senado

Extracto de la sesion del 22 de Mayo de 1880. PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres menos cuarto, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Prestó juramento el Sr. Abril. Se leyó el dictámen de la comision de gracias y pensiones concediendo una pension de 2.050 pesetas á la viuda del telegrafista de Almansa fusilado por los car-

listas. El Senado acordó reunirse el lúnes en

Entrase en el órden del dia.

El señor ministro de ULTRAMAR resume el debate sobre los presupuestos de Cuba.

El señor ministro de la GUERRA usó de la palabra.

El señor marqués de la Habana recti-

Acto seguido se procedió á la discusion de los presupuestos de Cuba por seccio-

El Sr. RUIZ GOMEZ usó de la palabra, manifestando que, siendo avanzada la hora y estando fatigado, veria con gusto que la Mesa le reservara la palabra para la sesion

Así lo acuerda la Cámara. El señor PRESIDENTE: Orden del dia para el lúnes: La discusion pendiente.

Se levanta la sesion. Eran las seis menos diez.

#### Congreso

Extracto de la sesion del 22 de Mayo de 1880. PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á la una, fué leida y aprobada el acta de la anterior. El Sr. DURÁN Y BAS presenta una

exposicion de varios industriales de Barcelona, relativa á contribuciones.

Ruega á la Mesa procure que se haga el reparto de dictámenes de las comisiones y la distribución para los debates con más órden.

Y, por último, pregunta al Gobierno qué noticias tiene de lo ocurrido en Barcelona con los obreros de la fábrica del senor Morell, y lamenta que despues de estos sucesos y de haberlos denunciado los periódicos, no haya venido alguno de los miembros del Gabinete á dar cuenta á las Cortes de lo ocurrido.

El secretario Sr. ORDONEZ dice que pondrá en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion la pregunta de su

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) contesta al Sr. Durán y Bas, que, como secretario, le consta que el reparto de los dictámenes de las comisiones se hace con todo el órden y equidad posibles.

Entrase en la órden del dia y se aprueban sin discusion los dictámenes relativos al proyecto de ley sobre concesion del ferrocarril de Menjibar á Granada, declarando de servicio público el de enlace de las líneas de Orense á Vigo y Oporto á Valencia, y concesion del de Redondela á Pontevedra.

Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El Sr. DURÁN Y BAS continúa su discurso en contra de la totalidad.

El señor ministro de FOMENTO se levanta para contestar á la pregunta que ántes de entrarse en la órden del dia le dirigió el Sr. Durán y Bas, por si no tuviera ocasion esta tarde de hablar en el asunto que se discute, y porque no quede duda alguna que pudiera dar lugar á interpretaciones inconvenientes respecto á los sucesos de Barcelona.

Asegura que éstos no tienen importancia alguna, que no ha sido más que un conato de motin de los obreros de una fábrica de Barcelons, y un conato de incendio. que fueron sofocados á tiempo, y en este momento está completamente restablecido el órden, sin haber tenido necesidad de emplear la fuerza, pues ha bastado la presencia de un escuadron de caballería, una compañía de infantería y la guardia civil de aquel punto.

El Sr. DURÁN Y BAS da gracias al se-

pables.

El Sr. CARDENAS, de la comision, contesta al Sr. Durán y Bas respecto al presupuesto de Fomento.

Se suspende la sesion por un cuarto de

Eran las cuatro menos cuarto.

Continúa la sesion á las cuatro y el senor Cárdenas su discurso.

El Sr. Candau rectifica. Se suspende la discusion.

Apruébanse definitivamente tres proyectos de ley, uno facultando al Gobierno para otorgar la concesion de un ferrocarril de Menjibar á Granada, otro declarando de servicio general la parte comprendida en territorio español del ferrocarril que ha de enlazar la línea de Orense á Vigo con la de Oporto á Valenza, y otro sobre construccion del ferrocarril de Redondela

á Pontevedra. Se levanta la sesion.

Eran las siete.

# Marruecos

#### Geografia—Historia

Marruecos, la Mauritania Tingitana de los romanos, Moggreb-el-aksa de los árabes, ocupa la parte más occidental del N. de Africa. Rodéanla, al S. y S-E. el desierto de Sahara, al E. la Argelia, al O. el Atlántico, y al N. el Mediterráneo y el estrecho de Gibraltar. Puede calcularse su superficie en unos 600.000 kilómetros cua-

En el cabo Guer, al S-O. del imperio y dirigiéndose al N-O. para continuar en Argelia, da principio la gran cordillera del Atlas, de la que arrancan otras ramificaciones ménos importantes, en cuyas cuencas serpentean numerosos rios, algunos navegables.

Componen el imperio marroquí los dos antiguos reinos de Fez y Marruecos, cada uno de ellos dividido en diez provincias, y son sus principales ciudades: Fez, Marruecos, Mequinez y Tafilete, en el interior; y Mogador, Safí, Casa-Blanca, Rabat, Larache, Tánger y Tetuan, en la

Este país, dominado sucesivamente por los romanos, vándalos y griegos, estuvo gobernado por príncipes indígenas hasta el año 42 de nuestra era que le conquistó Suetonio Paulino; en el siglo VII se apoderaron de él los árabes, siendo regido por los delegados que nombraban los califas fatimitas, hasta que á fines del siglo VIII se declaró independiente eligiendo por rey al fatimita Muley-Edris I. A su dinastía sucedieron los de los Zenetas, Almoravides, Almohades, Merinidas, Scherifes Marabut, y la de los Scherifes Filelis, que gobierna en la actualidad.

Los europeos no han logrado nunca sostenerse en el interior de su territorio; vanamente lo intentaron los portugueses, sin lograr otra cosa que la célebre derrota de Alcázar Kivir, donde pereció la flor de la nobleza lusitana. En la actualidad sólo España tiene posesiones en aquel suelo.

#### Clima, producciones, industrias

Marruecos es el mejor tipo de los climas templados; su situacion geográfica le libra de los grandes frios; y sus 1.300 kilómetros de costa, sus numerosos rios y la gran cordillera del Atlas, coronada casi siempre por la nieve, son causas para que no se observen las altas temperaturas que se experimentan en otros países situados en la misma longitud.

Su suelo, pródigo como pocos, guarda en su seno ricas minas, y en la superficie de aquella tierra vírgen á los adelantos agricolas, aparecen poco ménos que espontáneamente el trigo, el maíz, la cebada y el aldorá; la vid encuentra en él favorable acogida; los árboles, apénas sometidos al cultivo, inclinan sus ramas al peso de las más variadas y exquisitas frutas; el olivo se desarrolla apesar de la indolencia con que se le cuida; y como si no fuera suficiente el producto que rinde, á su lado se levanta otro árbol, el argan, que como aquél surte de aceite al marroquí.

Abundante, variada y exquisita caza puebla sus montes y llanuras; en sus ex- há muy poco quisieron someterse á nueshor ministro por sus explicaciones, y pide tensos campos crece y se multiplica el ga-

que se castigue con todo rigor á los cul- | nado de un modo prodigioso; sus caballos tienen justa fama por su finura, sobriedad, sangre y belleza; el camello, alimentándose cada tercer dia, y cuando es preciso mucho más tarde, les permite cruzar sin riesgo los arenales del desierto; la lana de sus ovejas es solicitada con afan en los mercados, y la raza vacuna, que se alimenta en sus salvajes prados, proporciona la más jugosa y delicada carne.

La industria revela el más desidioso atraso; los instrumentos que se emplean en las artes y oficios son los de hace cuatrocientes años; y apesar de eso, trabajan bien las pieles, la lana y la seda; sus tapices ó alfombras son inmejorables, por su duracion, calidad y la fijeza de colores; la pasamanería y los bordados en oro se distinguen por su finura; pero todos los productos de su pobre industria apénas son suficientes para atender á las necesidades del pais.

#### Poblacion-Idioma-Religion

Aventurado es fijar la poblacion, así como la superficie de Marruecos, donde no existe registro civil por una parte, y donde es más que problemático por otra fijar hasta dónde llega el dominio del sultan; en los límites del Sahara viven varias tribus independientes de hecho, y en el Sur sucede otro tanto. El Sr. Urrestarazu ha hecho el cálculo siguiente, bastante apróximado, del número de habitantes del Moghreb, y los distribuye en esta forma:

The state of the s	ALE THE SECTION OF THE PARTY OF
Moros	3.550.000
Bereberes	4.750.000
Arabes	760.000
Judíos	350.000
Negros	140.000
Cristianos	2.000
TI TON TO AND ME OND NO LUCIAL	1/200

9.552.000

Los idiomas y dialectos de que se sirven en el Moghreb son:

El árabe vulgar de Berbería, dialecto del árabe, que por abuso es el oficial, y que hablan los naturales del país desde Tánger á Mogador y en algunos kilómetros al interior de la costa.

El chiloj, dialecto originario del fenicio, que emplean los habitantes del Atlas, Sus, Dráa y Tafilet.

El guennavi ó mandinga, peculiar de los negros, y el castellano anticuado, que usan los judíos, particularmente los avecindados en la costa.

Los habitantes de aquel imperio rinden culto á diversa religion. Los moros, los árabes y la mayor parte de los bereberes y negros profesan la de Mahoma, los judíos la ley de Moises, y la inmensa mayoría de los europeos allí establecidos figuran co-

En Marruecos, contra lo que podria esperarse, existe una verdadera tolerancia religiosa, que no es debida solamente al miedo que puedan inspirar á los naturatranjero alli residentes. Varias veces he presenciado la triste ceremonia de la conduccion de un cadáver cristiano acompanado por los sacerdotes de nuestra religion, revestidos segun ordena el rito, antecedidos por la cruz alzada, y al atravesar la puerta del soko, ó mercado, suspenderse la infernal gritería que en sus compras y ventas arman los moros en aquel sitio y abrir paso espontáneamente á la fúnebre comitiva, manifestando el más profundo respeto.

# Los marroquies

Como se deduce del estado de poblacion, pueblan en Marruecos cinco razas. que se distinguen entre si por marcadas diferencias.

Bereberes .- Son los primitivos habitantes del país, los Mauros, que formaron la vanguardia de los árabes que conquistaron á España; se dividen en dos grandes familias: los Amacirgas y los Cheloj. Viven por lo general en las montañas, formando tribus semi-independientes, y se gobiernan entre si patriarcalmente, nombrando sus jefes por sufragio universal, muchas de ellas. Bravos, apasionados por su independencia, vehementes en todo, ni olvidan beneficio, ni perdonan ofensa; acostumbrados desde que nacen á la caza, son astutos y guerreros; llevan la venganza hasta extinguir una familia, y la amistad hasta perder la vida por el amigo.

A esta raza pertenecian las kabilas que

y que conservan todas las virtudes y dereo. El tipo del árabe es arrogante, majestuoso; frente ancha y despejada, ojos vivos y penetrantes, color atezado, nariz | patia?» aguileña y de elevada estatura. Tiene pocas necesidades y sufre con paciencia todos los rigores de la suerte; es ignorante, crédulo, orgulloso y entusiasta. Tres pasiones le dominan: el caballo, la mujer y la poesía.

Moros.-La mezcla de esas dos razas, y en parte la española, ha dado origen á la de los moros. Los que habitan las ciudades desempeñan los primeros puestos en el país, son los más considerados y se distinguen por su incuestionable inteligencia. Son, tanto ellos como ellas, sobre todo ellas, de hermosa presencia, fisonomía expresiva, color blanco, ojos negros, estatura regular y noble porte.

El moro es avaro, desconfiado, fanático y perezoso, cualidad esta última que tal vez acredite la parte que hemos tenido en la formacion de esa raza.

Junios.-Proceden los de Marruecos de los expulsados de España y Portugal, aunque existen algunas tribus entre las de los bereberes que son de distinto orígen. Nada hay semejante á la triste existencia de los judíos en aquel imperio; logran, es verdad, en fuerza de astucia, burlar algunas veces á sus opresores, pero es á costa de toda clase de vejámenes.

El judío es amante del dinero sobre todas las cosas, trabajador, industrioso y hábil operario; casi todo el comercio de Marruecos está en manos de los israelitas, y el dia que de allí desapareciesen, no podrian subsistir los que á un mismo tiempo son sus tiranos y sus esclavos.

Los judíos, en casi todas las poblaciones de Marruecos, viven separados de los moros en un barrio llamado Melaj (sitio

NEGROS.-Muley-Ismael los introdujo en Marruecos para formar su guardia negra, y el número aumenta merced á la trate que se practica en el Moghreb; los negros proceden del Sudem en su mayor parte, y se venden públicamente por las calles.

Un negro mayor de veinte años se vende por 30, 40, 50 y 100 duros, pero una nina de seis ú ocho no baja de 200.

(Concluirá.)

#### Sociedades científicas y literarias

Anoche tuvo lugar en la Juventud Católica la anunciada sesion literaria, en la que el señor marqués de Heredia levó varias de sus inspiradas poesías. La concurrencia aplaudió calurosamente los bellisimos pensamientos que encierran.

En la última sesion celebrada en el Ateneo de Madrid por la seccion de ciencias morales y políticas de dicho centro, y continuando el debate pendiente acerca del «Ideal político de la raza latina», nuestro compañero en la prensa D. Julio Burell pronunció un discurso sosteniendo que en la esfera política todos los pueblos cultos persiguen el mismo ideal, que no es otro que la democracia.

La Sociedad Geográfica celebra reunion extraordinaria el próximo mártes 25, á las nueve de la noche, para continuar la discusion del tema sobre «Division territorial de España». En esta reunion terminará D. Otto Neussel la lectura de su artículo sobre la Revista Contemporánea.

El domingo 30 del corriente, á las nueve de la noche, se verificará en la sociedad El Fomento de las Artes la sexta y última conferencia para la mujer, que estará á cargo del Sr. D. Manuel María José de Galdo, y cuyo tema anunciaremos oportunamente.

El director de la escuela Jardines de la infancia, D. Eugenio Bartolomé de Mingo, se propone dar una leccion práctica del sistema Frœbel en la Exposicion de

Mañana lúnes, á las ocho y media de la noche, celebrará la sociedad Hahneman-

ARABES .- Conquistadores del Moghreb | niana Matritense en su local, Barquillo, 5, principal, sesion literaria, discutiéndose fectos de la Arabia. Habitan en los cam- el siguiente tema: «En el estado actual de pos, dedicándose generalmente al pasto- los conocimientos médicos, thay motivos para desechar ó modificar alguno de los principios fundamentales de la homeo-

# Espectáculos

Han empezado á repartirse los programas de la corrida de tores extraordinaria que tendrá lugar el domingo 30 del actual, á beneficio del Hospital provincial de esta

Se lidiarán ocho toros: cuatro de la ganadería del señor duque de Veragua, uno de la de D. Antonio Miura, uno de la de D. Joaquin Perez de la Concha, y uno de la de D. Atanasio Martin.

La plaza estará adornada con colgaduras, y todo el servicio de la corrida será el de gala, usándose banderillas de flores, guirnaldas, plumeros, gallardetes, banderas y otros adornos, construidos por el reputado maestro D. Pedro Guzman.

Antes de principiar la corrida y en los intermedios, la música del Hospicio tocará piezas escogidas.

Los lidiadores ostentarán sus más lujosos trajes.

Los toros se lidiarán por el órden si-

guiente. Toros.-Ganaderías.-1.º, Veragua; moña encarnada y blanca; señora que la ha regslado, S. M. la Reina.-2.º, Nuñez de Prado, pajiza y blanca; serenísima señora Princesa de Astúrias.-3.º, Veragua; encarnada y blanca; excelentísima señora doña Josefa Zulueta de Romero Robledo.-4.º, Miura; verde y negra; Junta de Damas de Honor y Mérito .- 5.º, Perez de la Concha; celeste y rosa; señora marquesa de Barzanallana. - 6.º, Veragua; encarnada y blanca; señora condesa de la Romera.-7.º, Martin; verde y encarnada; señora duquesa de Huéscar .--8.º, Veragua; encarnada y blanca; señora

marquesa de Roncali. Lidiadores.—Picadores.—Antonio Pinto. Antonio Llavero, Juan Trigo, Francisco Calderon, Matías Uceta (Colita) y Manuel Martinez (Agujetas).

Espadas .- Antonio Carmona (Gordito), Francisco Arjona Reyes (Currito), Salvador Sanchez (Frascuelo) y Angel Pastor.

Banderilleros. - Diego Prieto (Cuatro dedos), Ricardo Berduti (Primito) y Antonio García (Morenito).-Hipólito Sanchez Ariona, Julian Sanchez y Francisco Sanchez. -Pablo Herraiz, Victoriano Recatero (el Regaterillo) y Valentin Martin .-- Bernardo Ojeda, Cosme Gonzalez y Remigio Frutos (Ojitos).

Puntilleros.-José García (el Jaro), Isidro Buendía y Leandro Guerra.

El apartado de los toros se verificará á las once en punto del dia de la corrida. Los billetes para presenciarlo desde los balcones de los corrales se expenderán á seis reales en el mismo corral.

# Lunciones para hov

COMEDIA .- A las nueve .- Turno 3.º-La Damicheff.

APOLO .- A las ocho y tres cuartos .-Turno impar. -1.ª parte. -A lo tonto. á lo tonto.-De Madrid á Biarritz.

A las diez y tres cuartos. - 2.ª parte. -Baile .- Al Santo! Al Santo!

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas) .- A las ocho y tres cuartos .- Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish. Ejercicios del japones O'Torra.

# Cultos

SANTO DEL DIA 24.- San Robus-

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde visperas y maitines.

Visita dela Corte de María, Nuestra Senora de la Soledad en San Isidro, San Márcos, ó en Calatravas.

# Hechos y dichos

Hé aquí la lista de los diputados y senadores invitados á la reunion que hoy ce-lebran las oposiciones liberales monárquicas:

DIPUTADOS

Albareda.-Alonso Martinez.--Angulo. —Armiñan.—Apezteguia.— Argumosa.— Ahumada (marqués de).—Avila Ruano.— Anton Ramirez.—Almodóvar del Rio (duque de) -Abarca. Bethencourt. Balaguer.—Baillo.—Castellet.—Cabezas (don Miguel).—Cassola.—Candau.—Corbacho. - Carreño. - Campo Sagrado (marqués de).—Canillas (conde de).—Daban.—Dá-vila.—Diaz (D. Mariano).—Dominguez Alfonso.—Fabié.—Gamazo.— García Ceñal. —Gonzalez de la Vega.—Gonzalez (don Venancio).—Gonzalez Marron.—Groizard. -Gavin.-Gonzalez Fiori.-Gonzalez del Valle.- Hermida. - Herrando. - Horna-chuelos (duque de).-Leon y Castillo.-Leon y Llerena.—Lopez Dominguez.—Li-nares Rivas.—La Cadena.—Larrainzar.— Muros (marqués de) .- Mata Zorita .- Merelles .- Muñoz Vargas. - Moreu. - Maspons.—Martinez Campos (D. Miguel).— Moradillo.—Miguel (D. Fructuoso).—Mu-niz.—Moral.—Merino.—Martinez (D. Cándido). — Navarro Rodrigo. — Ochando. — Orozco. — Posada Herrera. — Perez Villanueva.—Portilla.—Perez (D. Nicasio).—
Patilla (conde de).—Romero Ortiz.—Rico.
—Rio Florido (marqués de).—Rey (don
Luis).—Rius y Taulet.—Rubio (D. Leandro).—Ruiz Capdepon.—Reig (D. Eduardro).—Reiz Capuepon.—Reig (D. Eduardo).—Recio.—Sagasta.—Sanz (D. Salustiano).—Salamanca y Negrete.—Soler y Bou.—Torres.—Viesca (marqués de la).—Vega de Armijo (marqués de la).—Vazquez (D. Ignacio).—Vinent (D. Santiago).—Viyer -Vivar. Total, 84.

SENADORES

Aguila Real (marqués de).—Alonso Col-menares.— Almodóvar del Valle (duque de) .- Almina (conde de la) .- Arias .- Almanzora (marqués de).—Bedmar (marqués de).—Ballesteros.—Bueno y Bianco. — Camacho.— Cuesta.— Caro.— Fernan-Nuñez (duque de).—Fernandez de la Hoz. —Gallostra.—Guad-el-Jelú (marqués de). -Gambel.-Habana (marqués de la).-Jovellar.—Jorrin.—Luna (conde de).—Lo-renzana.—Martinez Campos (D. Arsenio). -Mazo.-Maluquer.-Parra.-Pavía y Pavia .- Prendergast .- Peña-Florida (marqués de).— Rey y Caballero.— Ramirez Carmona.—Ruiz Gomez.—Roger y Vidal. —Sanchez Bregua.—Saavedra.—Sancho. —Sanz (D. José Laureano).—Torre (duque de la) .- Tetuan (duque de). Total, 40.

Diputados, 84. Senadores, 40. Total, 124.

Segun La Iberia, ademas de los invitados asistirán á la reunion otros diputados y senadores, pudiendo suponerse que el total de los congregados subirá a más

De El Mundo Político:

«Nada más que 490 pinos tenía cortados un ciudadano de Cuenca, cuando fué sor-prendido por la guardia civil que presta servicio en los montes de aquella provin-

Las cortas de pinos aumentan tanto más cuanto más se habla de ellas.

Estos delitos se parecen á los suicidios. No sabemos si para los cortadores de pinos habrá cartas con iniciales, como para bandidos de Ciudad-Real

Lo que cuesta la policía en España: Capitulo 7.º-Artículo único. Personal de órden público, 3 210.925 pesetas. Capítulo 8.º—Artículo 1.º Material de

idem de Madrid, 226,390 id. Capítulo 8.º-Artículo 2.º Gastos re-

servados y extraordinarios, 350.000 id. Total, 3.787.315 pesetas.

Es decir, 15 millones de reales y un respetabilisimo pico. Ello es caro, pero en cambio no puede ser peor.

Varias veces nos hemos quejado del servicio de seguridad pública, y los hechos se suceden sin remediarse, y algunos quedan

en la impunidad. El otro dia se desprendió una cortina de madera de un balcon de una casa de la calle de Atocha, é hirió á un amigo nuestro, que fué conducido á la casa de socorro de la calle del Fúcar, y desde allí trasla-

dado á su casa. Desde entónces, y hace ocho días ó más, apesar de haberse tomado nota de su nombre y domicilio, ni se ha presentado nadie de la casa de socorro, ni le han avisado, ni sabemos que se haya tomado disposicion alguna.

Vemos que en esto no hay tanta actividad como en otras cosas.

Miniatura de la situacion actual, debida á un periódico valenciano:

«En el Maestrazgo y Valencia, partidas republicanas alzadas en armas; en Andalucía y la Mancha, el bandolerismo puesto en pie de guerra y organizado de una manera militar; en Galicia, verdaderos ejércitos de proletarios, sin trabajo, sin pan y sin abrigo; en las provincias del Norte, la emigracion, cada vez más creciente, llevándose á otras regiones lo más granado de nuestra juventud, y en Cata-

luña, la Internacional empezando el génesis de sus futuros estragos.»

El cuadro tiene un defecto: el de ser

Es muy posible que haya que retocarlo todavía para entonarlo un poco, para car-garle las tintas.

La Integridad de la Patria da las si-guientes explicaciones respecto del suelto que ayer fué objeto de nuestro artículo:

«Como á nosotros nos gusta la discu-sion razonada y de buena fe, siendo siempre nuestro guía la exactitud de los hechos, debemos convenir con la GACETA Universal en que efectivamente los 3.500 insurrectos de la isla de Cuba, á que nos referíamos ayer, existian, no al tomar po-sesion del mando de la Gran Antilla el dignísimo general Blanco, sino al jurar el

Y la mayor prueba de que sólo pudo causar esta inexactitud la precipitacion con que forzosamente se redactan los diarios políticos, la tiene nuestro colega en la misma coleccion de La Integridad de la Patria, puesto que en uno de nuestros números anteriores publicamos un suelto en igual sentido que la rectificacion que ayer hace la GACETA UNIVERSAL.

En cuanto á que los ministeriales podemos hacer comparaciones que siembren el antagonismo entre distintos cuerpos del ejército, recomendamos al colega una segunda lectura de nuestro suelto de ayer, y seguramente se convencerá de que en él no haciamos comparacion alguna, limitándonos únicamente á consignar el hecho de que el general Blanco va consiguiendo la pacificacion de la isla de Cuba sin pactos ni contemplaciones, lo cual no quiere decir que si volviera á ser conveniente para no retrasar por mucho tiempo la paz el terminar la guerra de otro modo que por la fuerza de las armas, se rehuyese el medio digno de conseguirlo.»

Si La Integridad de la Patria hubiera dicho esto ayer, nos hubiéramos ahorrado toda discusion.

Nos alegramos, sin embargo, de que el colega no haya hecho más que equivocarse en un suelto cuya intencion no parecia

# La reforma penal

Segun noticias que tenemos por exactas, las principales reformas propuestas por la comision de Códigos en la ley pe nal, y en cumplimiento de la real orden expedida al efecto, son las siguientes:

En el libro I se suprime la vagancia como circunstancia agravante: se suprimen los artículos 12 y 14; se sustituye la pena de cadena por la de trabajos forzados, perpetuos ó temporales, segun los casos; se regulariza la multa, segun que se impon-ga como única pena ó en union de otras; desaparece, mediante ciertas condiciones, la perpetuidad de las penas; se determina que la pena de muerte se éjecute dentro del recinto de la cárcel, y á no ser esto po-sible, en el sitio que designe la autoridad judicial, de acuerdo con la administrativa, exponiéndose el cadáver del ejecutado en la capilla de la cárcel, sin ostentacion ni pompa alguna. Los artículos modificados en dicho libro son 41.

En el libro II, las modificaciones son todavía más importantes y en mayor número, añadiéndose tres titulos nuevos, que versan sobre los delitos contra la religion del Estado, de los que se cometan con mo-tivo del ejercicio de los cultos disidentes, y en el que se define y pena como delito a vagancia.

En los delitos religiosos, la mayoría de la seccion ponente ha adoptado un criterio conciliador, dejando á las leyes especiales la definición de lo que debe entenderse por ceremonias ó manifestaciones públi-cas del culto, y se dan cuantas garantías puedan apetecerse respecto al ejercicio privado de los cultos que no sean de la religion del Estado.

El regicidio se castiga con la pena de muerte, comprendiendo ésta la tentativa y el delito frustrado, siendo éste el único caso en que se impone como ánica pena la de muerte.

La responsabilidad ministerial se hace efectiva en el caso de ser acusados los ministros por el Congreso ante el Senado por las infracciones que señala la ley fundamental.

Los artículos relativos á las reuniones y asociaciones se modifican en muchos puntos, así como los relativos á los demas derechos garantidos por la Constitucion, dejando, sin embargo, en la mayoría de los casos una gran latitud á los tribunales para apreciarlos, segun los casos y circunstancias.

El disparo de armas de fuego contra un tren de ferrocarril en marcha, ó cualquier otro carruaje que transite por los caminos públicos; las agresiones de cualquier otro género contra los mismos; la falsificacion de billetes de Banco ó de otra clase de títulos ó sus cupones ó nominativos de crédito; la usurpacion del carácter sacerdotal; la mera posesion de petardos ú otros aparatos ó sustancias inflamables; el hecho de colocarlos en la vía ó sitios púrlicos ó lugares habitados, áun cuando no llegue à producirse la explosion, así como los casos en que ésta se verifique sin causar daño ó causándolo en mayor ó menor escala, se penan asimismo de una manera especial, siendo éste uno de los puntos en que nuestra legislacion patria podrá considerarse de mayor perfeccion que ninguna otra de las más adelantadas del ex-

En los delitos de robo y hurto se hacen tambien reformas de verdadera trascendencia, no habiéndose omitido ninguno de los casos en que la criminalidad hace uso de los adelantos modernos.

La definicion de la piratería, del escala-miento y otras que faltaban en el Código; el castigo de los que establecieren ó admi-nistraren casas de imposicion, descuentos ó cualquiera otra empresa comercial ó mercantil, ofreciendo ganancias ó intereses exagerados con notorio propósito de engañar al público; la defraudacion al público en la venta de sustancias, segun su valor y calidad, completan las reformas del libro II, que comprende 163 artículos.

En el libro III, lo más importante que se propone se refiere á las faltas por in-fracciones de la legislacion de caza y pes-ca; la entrada de ganados en heredad ajena, segun que causen ó no daño y la importancia y valor del mismo; la corta de árboles, incendio de mieses, defraudaciones que no excedan de 25 pesetas y las faltas contra la religion, siempre que no lleguen al escarnio ó ultraje de la misma, las cuales se penan como delitos.

Los artículos reformados ó añadidos en este libro pasan de veinte.

# La estadistica demográfico-sanitaria

Hemos recibido el número 9, correspondiente al mes de Abril, del Boletin mensual de estadística demográfico-sanitaria de la Península é islas adyacentes, que, como saben nuestros lectores, publica la dirección general de Beneficencia y Sanidad. El número de nacimientos ha ascendido

en el citado mes de Abril, que comprende desde 29 de Marzo à 25 de aquél, à 43.924, y el de defunciones à 33.456. En el anterior, los primeros llegaron à 49.266, y los segundos à 33.836; ha habido, pues, una diferencia de 5.340 nacimientos à favor de Marzo, y de 380 defunciones contra Abril.

La provincia que mayor número de nacimientos registra es la de Barcelona, lo cual no tiene nada de extraño, porque es tambien la de mayor poblacion entre las restantes de la Península, islas adyacentes y Canarias: 2.245 han sido los nacidos en aquella provincia, miéntras entre las demas que figuran á la cabeza en el órden de nacimientos, la primera la Coruña, llegó sólo á 1.726, que tiene 595.583 habitantes; luégo siguen por órden, y por cifras ma-yores de 1.000, Madrid, Sevilla, Málaga, Badajoz, Granada, Valencia, Jaen, Búr-gos, Cádiz, Oviedo, Alicante, Lugo, Mur-cia, Pontevedra, Córdoba, Zaragoza, Leon y Ciudad-Real.

El hecho general es que la mayor po-blacion supone el mayor número de nacimientos; pero hay excepciones, como por ejemplo, Badajoz y Granada: aquélla, con 434.193 habitantes, ha tenido 1.273 nacimientos, y Granada, con 477.715, tres ménos, apesar de una diferencia de 43.722 almas á favor de Granada, y Valencia, con 202.009 almas más que Granada, ha tenido, sin embargo, cuatro nacimientos ménos que aquélla.

La proporcion por 1.000 de nacimientos con la cifra total es de 2.640.

El pormenor del total de las defunciones da tambien la cifra mayor en proporcion con la mayor poblacion. Así Barcelo-na figura la primera por 1.607 fallecimien-tos, lo que da en aquella provincia una diferencia de 638 á favor de los nacidos. Siguen á Barcelona, Madrid con 1.566, Coruña con 1.260, Oviedo con 1.181, Lugo con 1.176 y Valencia con 1.045.

Comparando las cifras que hemos ex-puesto de los nacidos con las que acabamos de trascribir, se ve que no sigue la misma proporcion entre las provincias, y que en órden á defunciones lleva la preferencia Madrid á la Coruña, Oviedo á Sevilla, Málaga, Badajoz, Granada, Valen-cia, Jaen, Búrgos y Cádiz; Lugo á todas éstas y á Alicante, y Valencia á Sevilla, Málaga, Badajoz y Granada. La propor-cion por 1.000 de mortalidad en la cifra total es de 2.011.

Hasta aquí los totales mayores por provincias en los nacimientos y en las defunciones. Los menores en unos y en otras arrojan los resultados siguientes:

Respecto á los primeros, la provincia de ménos es Alava, y sigue de menor á ma-yor, no llegando á 400 Segovia, no pasan-do de 500 Salamanca y Zamora, y sin al-canzar á 600 Toledo, Huesca, Avila, Guadalajara, Huelva, Santander y Logroño; Salamanca, con 35 461 habitantes más que Zamora, arroja 29 nacimientos ménos que ésta, y Toledo, con 82.370 más que Huesca, tiene tambien sobre esta provincia una diferencia de ménos de 20 nacimien-

En cuanto á las defunciones, Alava arroja la menor cifra, porque es la provincia de ménos poblacion, aunque no la comarca ménos poblada de España, pues da cerca de 30 habitantes por kilómetro cuadrado, miéntras otras provincias como Alba-cete sólo tienen 14, Ciudad-Real 12, y Avila, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huesca y otras muchas no alcanzan aquella proporcion. No llegan á 300 Avila, Segovia, Guipúzcoa y Huelva; no pasan de 400 Soria, Toledo, Guadalaja-ra, Huesca, Cuenca, Canarias, Baleares, Salamanca y Vizcaya.

La proporcion comparativa entre nacimientos y defunciones da en el mes de Abril á favor de los nacimientos en tanto por mil 0'298, y la diferencia con el mes de Marzo en los mismos es favorable á este último en 0'299.

En Granada y en Lugo el tanto por mil del mes anterior ha sido á favor de los nacimientos en 0.595 y 0.275 respectivamente, miéntras que en Marzo, en todas las provincias fué á favor de los nacimientos. Por lo tanto, resulta que la diferencia en más, comparada con Marzo, de las defunciones, son las cifras que arrojan las dos provincias citadas. Estos cálculos, para inteligencia de mayor número de lectores, indican que en el mes de Abril han ocu-

de Marzo, disminuyendo tambien en el mismo mes en 380 las defunciones.

# Carta de Paris

21 de Mayo de 1880.

Señor Director de la GACETA UNIVERSAL. El célebre agitador Blanqui se apresta á luchar contra el gobierno en la eleccion parcial de un diputado por Lyon. Su candidatura, francamente apoyada por los elementos socialistas, lo es tambien por muchos clericales.

No todos los partidarios de la amnistía son favorables a la eleccion de Blanqui, pues la mayor parte de los republicanos desean aquella medida, reclamada hace tiempo por la opinion pública, y pocos son favorables á la candidatura del viejo perturbador.

Si el gobierno, despreciando torpes ame-nazas de sus enemigos, hubiera dado una amnistía completa, amplia, generosa, Blanqui no tendria bandera. Su programa electoral se reduce á esta palabra: amnis-tía. Como partidario de ella encontrará al-gunos votos, que se le hubieran negado al enemigo personal de Armand Barbés, al enemigo de Victor Hugo, al perturbador incorregible.

A nuestro juicio, á juicio de muchas personas imparciales, el gobierno cometió un error pidiendo á la Asamblea la anulacion de Blanqui cuando fué elegido por Burdeos. No sólo dió el mal ejemplo de poner limites al sufragio universal, sino que, excluyendo al célebre revolucionario, se ha preparado nuevas dificultades, que ahora se van á repetir.

Por otra parte, Blanqui no era temible en la Asamblea. Ni es grande orador, ni tiene práctica política, ni le queda tiempo de adquirir esa experiencia parlamentaria que sólo se adquiere luchando en la tribuna, ó presenciando las crísis que se resuelven en los Parlamentos. Blanqui tiene ochenta años, de los que ha pasado más de la mitad en las prisiones y destierros á que tantas veces ha sido condenado. Sus conocimientos son puramente científicos; de política no ha sabido nunca más que elaborar bombas explosivas ó defender ba-

En suma: si es el más viejo y uno de los más constantes revolucionarios que han conservado las viejas tradiciones jacobi-nas, es tambien el ménos importante, bajo el punto de vista de la capacidad. Ni es hábil periodista como Rochefort, ni escritor eminente como Pyat, ni sabio como los dos Reclus. Es simplemente un maniaco, sin más autoridad que la de sus años y su consecuencia .- X.

# Oficial

La Gaceta de hoy publica la siguiente

disposicion: Hacienda .- Real orden disponiendo la habilitacion de los puertos de Colindres y Limpias (Santander) para el embarque de frutos del país y minerales, excepto galenas, y para el desembarque de mercancías nacionales con documentacion de la aduana de Santoña.

#### Exterior

Calcutta 22. Los insurrectos afghanos se han concentrado cerca de Gluizni.

En las inmediaciones de Fellahabad ha ocurrido un sangriento combate entre ingleses y afghanos. Estos últimos han sido rechazados con

grandes pérdidas.

Lisboa 22. Ha sido comisionado para el desempeño de una mision especial en Bucharest el representante de Portugal en Viena, señor

En la Cámara de diputados ha terminado esta tarde el debate sobre la parti-da del arancel relativa á los tejidos de

algodon. El diputado bonapartista Paul de Cașagnac ha anunciado una interpelacion sobre abusos de las autoridades, cometidos en el departamento de Gers.

Se ha aplazado para dentro de tres semanas el debate.

El presidente de la Cámara, Sr. Gambetta, ha dicho que ha recibido una carta del ministro de Justicia pidiéndole autorizacion para procesar al duque de Padua, diputado bonapartista.

No se ha tomado acuerdo sobre el par-

La carta será impresa y distribuida á los diputados.

Roubair 22 a situacion continúa mejorando. Más de 1.200 obreros han vuelto al tra-

Se cree que el lúnes seguirán su ejemplo la mayor parte de los demas huelguis-tas. La tranquilidad no se ha turbado.

Paris 22. Algunos periódicos aseguran que la mayoría de la comision de la Cámara de diputados es contraria á la autorizacion para procesar al duque de Padus.

A juzgar por el lenguaje de la prensa radical, la manifestacion proyectada para mañana por los comuneros no tendrá im-portancia alguna, en el caso de que liegue verificarse.

El ministro de Hacienda ha anulado la órden ministerial del 25 de Mayo de 1852 eximiendo á las congregaciones religiosas del pago de derecho de traslacion de dominio sobre las cesiones de bienes he-

rrido 6.042 nacimientos menos que en el chas por las personas que entran en las comunidades religiosas.

En virtud de dicha orden, éstas entrarán en lo sucesivo en el derecho comun. La comision del presupuesto ha acordado una nueva economía de 20.000 fran-

cos en el presupuesto de Cultos.

proc

tiem

hace

mist

te cr

com

estai

tos e

desc

mon

solu

yori

opin régi

narc

tos (

no l poti pug S

quis

por las

tien

aqu ra e que T

nar árb do;

pre nal

en cac nis

pa: Pa

tos sol ter fre da de

pe so

qu ci:

m

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85°15.—5 por 100 id., 118°55 010. Exterior español, 17718.—Interior, 16 010. Deuda amortizable exterior , 00 010. Obligaciones de Cuba, 437'40.—Consoli-

dados ingleses, 99 1<sub>1</sub>4.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 16 5<sub>1</sub>8.

Exterior, 17 13<sub>1</sub>16. —Amortizable interior, 00 0<sub>1</sub>00.—Idem exterior, 39 3<sub>1</sub>4.—Obligaciones de Cuba, 436'25.

Paris 22. El Correo de la Noche dice que la reina Isabel saldrá en breve con direccion a Inglaterra, donde permanecerá una tempo-Un despacho de Londres dice que se

han reanudado con gran vigor las operaciones en el Afghanistan. Los afghanos están muy divididos sobre

Parece que el partido ingles cuenta con grandes probabilidades para hacer triun-far su candidato. la eleccion de emir

Esta noche no ha habido novedad en

Median negociaciones entre fabricantes y obreros, que darán probablemente por resultado la completa terminacion de las huelgas, á partir de pasado mañana.

#### Alcance para Provincias

A las dos, como estaba anunciado, se ha verificado hoy la reunion de las minorías dinástico-liberales, ocupando la presidencia el Sr. Sagasta, y haciendo de secreta-rios los Sres. Martinez (D. Cándido) y duque de Almodóvar.

El Sr. Sagasta ha pronunciado un brillantísimo discurso, una de esas oraciones politicas que dejan honda huella en la opinion, diciendo á grandes rasgos cuál era el sentido de la reunion y la patriótica obra de concordia que los allí congregados estaban llamados a cumplir, en bien del País y de las instituciones.

Por unanimidad ha sido aceptada la siguiente fórmula, que expresa perfecta-mente el espíritu y las tendencias del hecho político que acaba de realizarse:

«La oposicion dinástico-liberal, estre-chamente unida en el presente y para el porvenir, acuerda conceder plenos poderes a una comision directiva, para que deter-mine la línea de conducta que ha de se-guirse en las críticas circunstancias per que atraviesa el País.»

El comité directivo nombrado por acla-macion, en virtud del anterior acuerdo, lo componen los señores siguientes:

Martinez Campos. Sagasta. Posada Herrera. Alonso Martinez.

Romero Ortiz.

Marqués de la Vega de Armijo.

Este es el resultado de la reunion de hoy, y del cual nos felicitamos, como se felicitará el País cuando lo conozca.

Nosotros, que hemos venido por espacio de tanto tiempo predicando esta provechosa union, creemos inutil insistir en que hoy es dia de enhorabuena para la Patria y para las instituciones.

# Segunda edicion

Hé aquí el discurso prenunciado por el Sr. Sagasta en la reunion de la oposicion dinástico-liberal:

«Señores: La ineficacia de los medios hasta ahora empleados por las oposiciones едепегаг el sistema repre cada dia, por desgracia, más viciado y corrompido; el desaliento que, como cansancio producido por la lucha sin fe y sin resultado, va tomando codiciosamente en el corazon de los partidos el lugar que deja triste y vacío la esperanza; la indiferencia, la atonía, el marasmo y la deses-peracion que, como consecuencia de aquel desaliento, va infiltrándose en la vida del País; la pertinacia con que el Gobierno, apesar de estos penosos síntomas y de la soledad que verdaderamente le rodea, se aferra en mantenerse en el Poder, y la proximidad del término de las sesiones y de la clausura de las Cortes, sin que se entrevea ni aun el intento de poner remedio á tan graves males, son causas en mi entender sobrado poderosas para que los amantes sinceros del régimen constitucional, las oposiciones liberales dinásticas de ambas Camaras, cediendo á las irresisti-bles exigencias del patriotismo, se reunan, mediten, discutan y procuren en comun impulso salvar todos aquellos altísimos intereses, de los cuales depende en todas partes el bienestar y la prosperi-

dad de los pueblos. Por esto, y más por ajena que por propia iniciativa, de acuerdo con miembros caracterizados y distinguidos de aquellas oposiciones, me he tomado la libertad de convocar á todos los señores senadores J todos los señores diputados que, aunque con varias denominaciones políticas, constituyen lo que pudiéramos desde hoy llamar la oposicion dinástico-liberal en am-

bos Cuerpos colegisladores. Y al verlos aquí á todos reunidos faltaria á mi deber si, antes de exponer más concretamente el objeto de esta reunion, no les manifestara cuanta y cuan profunda es mi gratitud por la deferencia con que se

han servido acudir á mi llamamiento.

No abrigo la creencia de que todos los aquí congregados hayamos profesado siempre la misma doctrina política y hayamos considerado como mejores los mismos procedimientos de gobierno; porque si esto hubiera sucedido, militariamos todos hace tiempo bajo una misma bandera, y todos hace tiempo estariamos afiliados á un mismo partido; pero si no abrigo semejante creencia, tengo en cambio la seguridad te creencia, tongo en cantolo la seguridad completa de que todos los aquí reunidos estamos en un todo conformes en tres puntos esencialísimos, sobre dos de los cuales descansa hoy en todas partes el sistema monárquico constitucional representativo:

Primer punto: Sin la buena fe, sin ab-soluta sinceridad en la práctica del sistesoluta sinceridad en la práctica del sistema representativo, de modo que las mayorías en los Cuerpos colegisladores puedan ser expresion fiel de la mayoría del País, y por lo tanto, reflejo exacto de la opinion pública, no hay verdaderamente régimen constitucional; porque las monarquías constitucionales pueden, si actos de personal energía de los monarcas no lo estorban, quedar supeditadas al despotismo ministerial, el peor y el más reconstitucionales pueden.

no lo estorban, quedar supeditadas al despotismo ministerial, el peor y el más repugnante de todos los despotismos.

Segundo punto: Sólo poniéndose al frente del progreso de los pueblos, para dirigirlo y no para contenerlo; sólo conquistando la confianza de los partidos, dispensándoles por igual el favor de sus altísimas prerogativas; sólo, en fin, siendo esperanza de libertad, como es de suyo y por su esencia garantía de órden, es como por su esencia garantía de órden, es como las monarquias constitucionales en los tiempos que alcanzamos pueden adquirir tiempos que alcanzamos pueden adquirir toda aquella fuerza y conquistar toda aquella popularidad que han menester pa-ra el cumplimiento de los elevados fines

que están llamadas á realizar.

Tercer punto: El Ministerio actual, que hace ya tiempo vive de la savia de la mo-narquia, como la hiedra vive a costa del narquia, como la hiedra vive a costa del árbol que con sus ramas tiene entrelaza-do; el Ministerio actual, que ha viciado el sistema representativo para alcanzar primeramente el Poder y para conservar-lo despues, teniendo como en asedio las prerogativas de la monarquia constitucio-nal por medio de los votos, si hien de renal, por medio de los votos, si bien de representantes del País, de favoritos minis-teriales, en cuyo provecho exclusivo, y no en provecho general, quiere tener confis-cado el Gobierno de la Nacion, es un mipara la monarquía y perjudicial para la Patria.

Pues la conformidad de estos tres puntos en todos los aquí reunidos basta y sobra, aunque no la tuviéramos como la tenemos en otros muchos, para que, enfrente de las huestes ministeriales, gasta-das ya por un largo é infructuoso período de poder, y desprestigiadas por haber perdido casi en su totalidad aquellas personalidades de significacion y de valer que les daban respetabilidad é importancia, mancomunemos nuestras fuerzas, demos unidad á nuestros trabajos y busque-mos una fórmula de union en el presente

que á la Patria agobian se encuentran dolorosamente agravados por los inmi-nentes peligros que están corriendo nuestras desgraciadas provincias de Ultramar.

Principio de remedio á tantos males puede ser sin duda el solo hecho de esta reunion, importante por su número, y más importante que por su número por su calidad, pues en ella veo como presentes ó como representados los hombres más eminentes en la política y la administraccion, las glorias más legítimas de nuestro ejército, los representantes más ilustres de nuestras clases sociales, lo más notable, en fin, de cuanto se mueve y agita en la vida activa de esta nacion sin ventura, digna de mejor suerte.

Y por cierto que, al ver aqui reunidas las eminencias de la política, las del ejér-cite, las restauradoras de la monarquía, las que más contribuyeron á la pacificacion de la Península, las que terminaron la guerra de Cuba; los constantes defen-sores de la libertad y del régimen parlamentario, los que hicieron la Constitucion que nos rige, los que explicaron su espíritu y sus tendencias, y hasta los que han sido presidentes del Consejo de ministros en las dos únicas interrupciones ministeriales que ha sufrido dentro del partido conservador-liberal el señor Cánovas del Castillo, se ocurre preguntar: ¿Pues qué queda en rededor del actual Ministerio?

¡Ah! En derredor, y en contraposicion á tanta eminencia, á tanta celebridad, á tanto heroismo, á tanta gloria, á la personificacion, en fin, de tantos y tan relevantes servicios á la Patria, quedan. Idoscientos cincuenta votos!... única calificacion que, con raras excepciones, merecen todos los elementos y todas las fuerzas con que cuenta esta situacion.

Pues si el solo hecho de esta reunion puede ser principio de remedio á los males que afligen à la Patria, de seguro lo será, eficaz, si en ella, prescindiendo de discusiones hoy estériles por lo inoportunas, acordamos rápidamente una fórmula que, si puede no satisfacer desde luégo y por completo las aspiraciones de todos, establezca unidad de accion en nuestros procedimientos, armonice nuestra conducta del presente y signifique nuestro auxilio y lazo de union en nuestros propósitos del porvenir. Lo demas lo harán el tiempo, las circunstancias, los sucesos, nuestras mutuas y constantes relaciones, la conducta misma de nuestros adversarios, y especialmente, y sobre todo, los sacrificios que á voz en grito nos demandan los dolores de la Patria y la abnegacion que á to-

dos por igual nos impone el patriotismo. Mejor fuera sin duda que diéramos boy por terminada nuestra obra; pero jah! que las obras, si han de tener solidez para que tengan duracion, no pueden construirse de prisa; hay que dejar que sus materiales mos una fórmula de union en el presente y para el porvenir, tanto más necesaria en estos momentos, cuanto que los males no haya temor de que su movimiento si-

-¿Es hermosa?
-Vos sois más bonita; está (
vrazalete; ha sabido, no sé p

por dónde, que os he

-¡Malhaya el necio!-dijo Tristan cogiendo la tarjeta de la Bretoniere y estrujandola entre sus dedos.-Tengo que sentarle las costuras.

-;Oh, oh! Berville, ¿os volveis loco, querido? La

cambio: vuestra confidencia por mi brazalete. Vernage os interesa, segun veo. ¡Ea! Hagamos un

-¿Conque lo teneis?

-¿Conque la amais?

-No, yo no digo eso ... Os repito que mi posi-

-¡Buena posicion! ¿Os burlais de la gente? Cuan-

-No lo echemos a broma. ¿Lo teneis?

de grupos políticos hoy ya reunidos, la siguiente fórmula: «La oposicion dinástico-liberal, estre-chamente unida en el presente y para el porvenir, acuerda conceder plenos poderes à una comision directiva, para que deter-mine la línea de conducta que ha de seguirse en las críticas circunstancias por que atraviesa el País.

Aceptadla, amigos y compañeros mios, sin dudas ni vacilaciones; tened en cuenta que la mejor garantía que podemos ofrecer de nuestra union de mañana es la rapidez de nuestro acuerdo de hoy. Votadla, pues, y demos pronto por terminada esta asamblea, con la cual habremos dado el primer paso de la receneración del sisteprimer paso de la regeneracion del sistema parlamentario, hoy suprema necesidad, hoy nuestro primer deber, y al cual debemos subordinar todos los demas; por-que no hay que hacerse ilusiones: sin la pureza del régimen representativo, todos nuestros sacrificios serán estériles; pues la audacia se sobrepondrá á la inteligen-cia, la falsía á la buena fe, los ménos á los más, los malos á los buenos, los pequeños egoismos al santo amor de la Patria, y no será posible, ni administracion, ni liber-

tad, ni órden, ni justicia.

Despues de este acto, la política española podrá seguir rumbos tranquilos ó azarosos derroteros.

¡Feliz aquel que, pudiendo cerrar el pa-so á los segundos, tiene en su mano la paz de los pueblos!

Tengamos nosotros confianza en el por-venir, y en todo caso, eximiéndonos por nuestra patriótica conducta de toda responsabilidad, tendremos al ménos la tranquilidad que ha de derramar sobre nues-tras conciencias la rectitud de nuestras intenciones. -He dicho.

A continuacion publicamos la carta que ha dirigido á la reunion de la minoría dinástico-liberal el señor marqués del Aguila Real, senador.

Dice así: «Sr. D. Práxedes M. Sagasta. Muy señor mio: Creo de mi deber explicar en breves palabras mi posicion en esta reunion y mi actitud favorable á este

Reconozco los indispensables servicios por los conservadores-liberales de la Restauracion y su respetable jefe Sr. Cánovas prestados al trono constitucional de D. Alfonso XII; pero la opinion pública viene hace algun tiempo notando y desaproban-do ciertas irregularidades (ya que no faltas) que se están cometiendo en la marcha gobierno y de la administracion pública, y que desgraciadamente van revis-tiendo el carácter de sistemáticas. Yo, pues, que soy amante del trono de D. Al-

multáneo y precipitado pueda comprometer su solidez y duracion.

Pues bien, para que nuestra obra sea sólida y dudadera, voy à proponeros, de acuerdo con representantes caracterizados de grupos políticos hom se representados. go aquí para significar ante todo que des-apruebo esos errores, y para ponerme, co-mo es mi deber, al lado de la política y de la tendencia que censura esas faltas y promete remediarlas.

Deseo por tanto que esta reunion sea, como obra del patriotismo de todos, la base y la demarcacion de la existencia de un gran partido monárquico y dinástico de Don Alfonso XII, constitucional de la Constitucion de 1876, liberal y sincera-mente aplicada, y donde no imperen esté-riles soberbias ni disolventes personalis-

Y miéntras sean éstos los propósitos de este partido y ésta su conducta, no le fal-tará el desinteresado apoyo de mi concien-cia y mi humilde voto.—P. S. M., El mar-qués del Aguila-Real.»

Hasta momentos ántes de la reunion de hoy manifestábanse algunos ministeriales muy confiados en que no se llegaria al resultado que ya conocen nuestros lectores: creemos que ya habrán tenido ocasion de comprender que, cuando hay verdadero patriotismo en los hombres políticos, no hay cuestiones de amor propio, ni particulares intereses, ni miras personales que puedan entorpecer aquellas soluciones que se imponen á todas las conciencias

rectas como un deber.

Inservible ya, para los amigos del Gobierno actual, la táctica seguida hasta ahora, emprenderán seguramente otra para dificultar la marcha de la union ó para desvirtuarla ante el País; pero podemos desengañarles de antemano, ahorrándo-les un trabajo infructuoso, diciéndoles que no se cansen.

Las oposiciones dinásticas liberales forman desde hoy una sola agrupacion unida en el presente y en el porvenir, con un solo criterio, con una aspiracion comun. Nacida de un movimiento espontáneo, sin haber jugado para nada en su formacion im-posiciones ni criterios personales, sino sólo el deseo de oponer á la desastrosa política liberal-conservadora, que es una cons-tante negacion, una afirmacior salva-dora, una política amplia y expansiva, una solucion conveniente y patriótica en estos críticos momentos, la oposicion dinástico-liberal seguirá tranquilamente su camino, sin impaciencias y sin debilidades, segura de su fuerza y confiada en el

poder de su significacion.
Y este juicio no es sólo nuestro, es el que predominaba esta tarde en los círculos políticos más importantes, áun en algu-nos que parecen ministeriales.

Podemos decir, ampliando la lista publicada en otro lugar, que el número de diputados y senadores que han autorizado

Espéranse todavía unas veintitantas adhesiones de individuos de la mayoría, á quienes, por conducto del señor marqués de Viesca, ha escrito el Sr. Posada He-

Estos nuevos desprendimientos, supo-nemos que tampeco lograrán turbar la tranquilidad en que, segun La Correspon-dencia, vive el Gobierno. Podemos asegurar, sin embargo, que no serán los únicos ni los últimos.

Para los que quieran adherirse, la lista de la fusion obra en poder del secretario del Congreso Sr. Martinez (D. Cándido).

#### Compañía de los caminos de hierro

DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de administracion tiene el honor de participar à los señores accio-nistas que por no haberse depositado el número de acciones suficiente en los plazos fijados por los estatutos, la junta ge-neral ordinaria y extraordinaria convoca-da para el 26 del corriente mes de Mayo queda aplazada para el lúnes 14 de Junio próximo.

Con arreglo á lo dispuesto en los esta-tutos, los accionistas presentes en esta segunda junta deliberarán válidamente cualquiera que sea su número y el de las acciones que representen; pero no podrán deliberar mas que sobre los objetos pues-tos en la órden del dia para la primera. La junta se verificará á las tres de la tarde en el domicilio de la Compaña en

Madrid, paseo de Recoletos, núm. 9. Los accionistas que quieran asistir á la

junta deben depositar sus títulos diez dias intes del fijado para la misma.

Los depósitos se recibirán todos los dias no feriados hasta el 3 de Junio inclusive, desde las diez de la mañana á las tres de En Madrid, en la Sociedad general de

Crédito Moviliario Español, paseo de Recoletos, núm. 9. En Paris, en la misma sociedad, 25, boulevard Haussmann.

Y en Barcelona, en el Crédito Mercantil. Las papeletas de admision y los pode-res dados para la primera junta son váli-

dos para la segunda.

Madrid 22 de Mayo de 1880.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicade.

razon.

—Hablad, Tristan, franqueaos de una vez. Yo soy buena; no tengais miedo. Decidme adónde irá á parar mi serpentilla azul.

—Pues bien, chiquita,—respondió el jóven,—vey á confesároslo todo; estoy enamorado. tería femenina, por otro, son dos cosas tan naturales, y se compaginan tan bien, que Tristan no había
podido ménos de acercarseá Javotte al dirigirle esta
pregunta. Habia rodeado dulcemente con su brazo
el talle de su antigua amiga, y Javotte, inclinada la
cabeza sobre su abanico, sonreia suspirando muy
bajo, miéntras el bigote del jóven húsar rozaba casi
sus cabellos blondos; el recuerdo de lo pasado y la
idea de un brazalete nuevo le hacian palpitar el co-

jada habia, en efecto, rozado la espalda de Mad. Rosenval. Al mismo tiempo llamaron dulcemente á la puerta; levantóse el portier, y el propio la Bretoniere

lero, exclamó Tristan sin poder reprimir un movimiento de despecho,—
como Marzo en Cuaresma.
—Como Marte en todo tiempo (1),—dijo la
niere, satisfecho de su calembourg. -iDiantre! Cabal entró en el cuarto.

Breto-

-Cuando gusteis. -Mañana tendreis -Lo veremos.

-Confio en vos, ¿no es esto? -gué quiere decir Luégo salió, repit -Hasta mañana. os lo mandaré

y dijo aparte à Javotte en

Tristan se levanto

esperado de cono-Armando, como ya se supone, habia esi impaciente la vuelta de su hermano, á fin de cer el resultado de la entrevista con Javotte. Tristan entró en su casa muy alegre.

(1) En frances, Marzo mismo: mars, Mars,

—¡Rogañoso!
—No, es la verdad; estais, querida, tan gentil, tan fresca, tan coqueta... como una flor; vuestros dientes parecen perlas caidas dentro de una rosa; vuestros ojos, vuestro pie...
—¡Y bien!...—dijo Javotte suspirando.
—¡Y bien!—repuso Tristan.—¿Y vuestro brazalete?

Javotte se disponia quizas á responder con su voz más tierna: «Amigo mio, id á casa de Fossin», cuando exclamó de pronto:
—¡Cuidado, que me arañais!

La tarjeta de la Bretoniere se hallaba todavía en la mano de Tristan, y la punta de la cartulina estru-

—¡Figurantal—exclamó Javotte encolerizada.— ¿Por quién me tomais? Cantaré en los coros, ¿sabeis? —Como yo; os darán un pañal y una toca, é ireis do esteis en la Opera y seais figuranta de veinte

bre muy distinguido M. de la Bretoniere. En efec-to, fiene una hacienda junto á la vuestra y va ametre nosotros, lo que son vecinos y vecinas ... Pero llama... Vernage, ó algo así; ya sabemos, aquí enes verdad? Tiene un cubierto á su mesa. Ella se Alla no nos deja, y le encuentro en vuestra casa. bablemente, una marquesa ó condesa, no sé cómo -¿Es él quien os habla de ella? ¿Qué quiere de--Os repito que es un amigo del baron. -Si, nos habla de ella. La ve todos los dias, ¿no

do.—¿Qué diantre hace él aquí? Por lo visto, halla medio de estar á la vez en Paris y en el campo.

EL SECRETO DE JAVOTTE

-;De veras? ¡Pobre muchacho! Yo tambien le queria mucho. Era un gran cerazon. Me acuerdo de as, -decia; -yo encuentro este nombre muy bobíamos ido á Ermenonville y todo lo habíamos roto cuando me llamaba su bella rosa. «Hé aquí mi bella en la mesa? No quedaba ni una silla, las habíamos nito. ¿Os acordais que loco estaba un dia que

brado todas á la calle á traves de las vidrieras; y al otro dia precisamente llega una larga familia de provincianos que venía «á visitar la naturaleza». No se encontró una taza para servirles su café con

-Yo no sé nada, y no me gustan las proposicio--; Pero tendreis, supongo, un cofre, una cómoda, algun rincon donde meter vuestras alhajas? Abrid-Javotte pareció reflexionar un poco: se aproximó me esa cómoda ó ese cofre; no os pido más.

dreis una vez siquiera fijar la atencion en lo que os hablan? ¿Teneis mi brazalete, sí ó no? -¡Cabeza de chorlito!-dijo Tristan,-; No po-

yo no esté dispuesta a hacer por obligaros. Pero tambien comprendeis que mi posicion me impone ciertos deberes. Es posible que de un dia a otro énfonteria. Soy vuestra amiga, Berville, nada hay que a Tristan y le cogió la mano.

-- Escuchad, -- dijo. -- Ya comprendeis que si necesitais ese brazalete, no he de pararme yo en una prometido emplear toda su influencia. Un antiguo tre en la Opera, en los coros. El señor baron me ha

Prefecto, como el, tiene mano con los ministros, y M. de la Bretoniere, por su parte...

—;La Bretoniere!—exclamó Tristan impacienta-

la e - il il , a e a y e a il a e il

dereum! Intuered

sterior de ningenn i la reamon de les minories dindet

# CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE



#### LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un com-pleto y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainfila, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes ingle-

sas, Pikles, mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de

Vich, Lyon, Génova y Bologne. Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de to-dos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

# LAS COLONIAS, ARENAL, 8

# AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

# PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar aorejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, mo queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernarde, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengañe, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias sirven pedides á provincias

# LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 7 de Junio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor

# CADIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cá-diz.—Sres, Olano, Larrinaga y C.\*. Mer-ced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

#### AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero». A los senores «medicos», al ciero», dentistas», singenieros y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Menicus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

# VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para
tenir instantáneamente el cabelle y
la barba, y que cfrece
las importantes ventajas
siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan
luégo como se seca; es decir, en
el breve tiempe de tres cuartos de
hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de des meses, Y 3.º No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.
Puntos de venta en provincias: sin rival para llo, y no dañar le mas minimo la piel, Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajez, Plaza de la Constitucion, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Cornha, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real núm. 187, guante.

Palma»; Ferrol, Real, núm. 137, guante-ría; Granada, calle de San Sebastian, 7; ría: Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20: Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada. 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, prin-cipal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinaz, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda Es-

# paha. Grandes descuentos al por mayor.

# DROGUERÍA

ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑÍA Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes

LOS GOMEROS

# AUSTRALIA

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA ACLIMATACION Y CULTIVO DEL EU-CALIPTO, POR D. PEDRO A. VEN-TALLÓ VINTRÓ.

Véndese en las principales libre-rias, A 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona. Los pedidos para provincias diri-girlos al editor, D. VICENTE CU-SO, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

> Madrid: 40 rs. al año, 22 semastre, 12 trimesta Provs.: 50 28 semastre, 12 trimesta Administracion: Meson de Paredes, 41 principal, Madrid. Se publica los dias 5, 45 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados. NINEZ.



RECOMENDAMOS lo para sujetar y dismi-lo para sujetar y dismi-nuir el vientre è impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejer forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos cersés han obte-

nido el premio en la Ex-posicion universal de Paris. Mayor, 56. Josefa Martinez, proveeders de la Real Casa.

# BIBLIOTECA DE LA GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PR. SETA. LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, per Alfredo de

Musset. Precio: SEIS REALES. Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las princi-pales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

#### VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva. Otro de 51.000 pies cuadrades entre las calles de Hermosilla y Goya,

lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10.

Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la

casa núm. 21 de la calle de Goya.

Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y ca-lle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar. Otro de 285.000 pies cuadrades. Su fachada a la carretera de

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la manana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, número 14, barrio de Salamanca.

#### HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorósis, debilidad. agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

# CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

#### MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

#### MADRID-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

daré una estocada y le perdono.

—¿Dónde le has visto? ¿En casa de tu adorada?

—Sí; preciso es que ese señor se filtre por todo -;Dale con ese pobre hombrel ¿Tanto le odias?
-No, en verdad, no tengo ninguna inquina contra él. Le he encontrado, le he mandado á paseo, le

partes.

—¿Y cómo ha sido la cuestion?

—No ha habido cuestion; dos palabras, tedigo, una miseria; ya hablaremos de esto. Ahora comencemos por ir á casa de Fossin á comprar alguna cosa para por ir á casa de Fossin á comprar alguna cosa para señor se filtre por todas

-Vamos, dijo Armando, estoy satisfecho, co-tú, de que hayas conseguido tu objeto y tengas con qué confundir a tu marquesa. Pero por el Tristan, reflexionemos, te suplico, quien he concertado un cambio, pues la por nada llamándose Javotte... y áun

trabajo. Javotte ha vacijo Armando. -- Traes una

lado, ha charlado, me ha he ros; pero, en fin, cederá, ella. Esta noche tendremo os mi brazalete, y mañaiecho discursos soporife-

es mañana tendremos toxclamé,—Hemos ganado

tes de marchar a provincias, y mi director M. Pou-pinel, que asistió a la representacion, me contrató enseguida para los segundos papeles. He sido des-pues segunda, primera dama, y primera cantante; el mismo Brochard, que es tenor ligero, fué quien hizo mi contrata, y Gustavo ha viajado conmigo por la Auvernia. Hemos ganado 400 francos con La Torre de Nesle y Adolfo y Clara; sólo poníamos con dos obras en todas partes. ¡Y EL SECRETO

—No nos incomodemos, hija mia, por favor.
—;Sabeis que he trabajado con Federico? Pues sí, he trabajado con Federico en provincias, a beneficio de un hombre de letras. Es verdad que yo no tenía gran papel; hacía un papel de paje en Lucrecia Borgia; pero en fin, he trabajado con Federico.

n de cosas menos á lo si es posible. Decid: en un instante á casa que os pregunto. Academa, an un insema aquereis permitirme que vaya en un insema, una aquereis permitirme un brazalete, una cadena, una recia y os lo envie ú os lo envie s sin duda alg gia; pero en fin, he trabajado con Federico.

Si, no lo dudo, no, no danzareis; yo os que me dispenseis; pero querida, el tiempo 10 ntoje, y os lo e-en cambio de l traiga, á vuestro gusto, en cam me enviareis, ó me entregareis á rcion gatela que os pido y que teneis -¿Quién sabe?-dijo Javotte me contestais á una po

Javotte. Sin duda alguna, el brazalete estaba alli, quiza en aquella misma habitacion; ¿pero cómo en-contrarlo? Tristan casi estuvo tentado de emplear

la amenaza para llegar á su objeto, como los ladrones. Un poco de dulzura y paciencia parecióle, sin

Cuanto más se alargaba la entrevista, más sufria Tristan con la resistencia y la extraña ligereza de

do .- Nosotros nos encari lo que tiene escrito lo que La vanidad masculina -Pero ese brazalete no cio mis cosas.

e diez luises; y no será lo hace precioso... r un lado, y la coque-

y la coque-

venganza proyectada. Me papunto resuelto. Que tenga podriamos discutirlo esta

-1Bah! ¡Qué historia me inventais! ¿Saint-Aubin -Ha muerto en Africa, hace poco tiempo

tivo,—contestó Tristan deseando desembarazarse de aquellas preguntas,—la verdad es que Saint-Aubin ha muerto; éramos muy amigos, como sabeis, y desearia guardar ese brazalete, donde están nuestros -Puesto que hay absolutamente que deciros el mo-

es alguna conquista vuestra ó de Saint-Aubin que quiere despojarme de mis cosas. Alguna cuestion, mujer, alguna triquinuela por medio? Apostaria que radme un poco de vuestros asuntos. ¿Hay alguna algunos celos, alguna mala inteligencia... hombre que no tiene confianza en mí. Vamos, entejugando el abanico, - ¿podria saberse lo que pensais hacer de ese brazalete? Yo no puedo fiarme de un -Pero vamos á ver, -dijo Javotte levantándose y

en cada brazo, á cambio del que necesito. cho, se trata de un servicio muy importante que me podeis prestar. Reflexionad, os ruego, y responded-me seriamente. Si es el brazalete lo que os llega al alma, yo me comprometo con gusto á poneros uno -No, no es muy galante, es muy sencillo; hablo -Eso es muy galante.

yo os regalamos.

—;Bah! ¡Pedir un regalo! Eso es muy poco distinse trata ahora de distincion. Ya os lo he di-

-Ese brazalete que os pido, y que Saint-Aubin y ¿Qué brazalete, Berville, qué quereis decir?

EL SECRETO DE JAVOTTE 233

NOVELAS Y CUENTOS

en procession detras de la princesa Isabel; y los dominges os aumentarán una pequeña gratificacion por alzaros colgando de una polea en el baile de la SUfade. ¿Qué entendeis por vuestra posicion?

mundo querria yo que el señor baron pudiese ver mi nombre mezclado en un mal negocio. Ya veis el nombre de unas tierras que mi padre ha vendido. Tengo maestros, querido; estudio, y no quiero nada que comprometa mi porvenir. -Lo que entiendo y pretendo es que por nada del Yo no se lo que tratais de hacer con ese brazalete, y no quereis decírmelo. El señor baron siempre me ha conocido bajo el nombre de Mad. de Rosenval;

embargo, preferible.

-Mi brava Javotte,—le dijo,—no nos enfademos.

Creo firmemente cuanto me decis. Yo tampoco quie-(1) Personaje de «El Missintropo», de Moliere: jóven viuda cuya frivolidad corre parejas con la gravedad de Alceste, que la ama y guiere corregirla, sin logrario: Alceste le reprede que aura su corazon y su casa a todo el género humano. -¡Danzar! Yo que he hecho la Celimena (1); si sero, de ningun modo, comprometeros; cantad en la Opera cuanto gusteis, y aun danzad si os place. Mi intencion no.